



MISIONES
PROVINCIA

IPEC
INSTITUTO PROVINCIAL
DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

INFORME

EMPLEO ASALARIADO DEL SECTOR PRIVADO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

SEPTIEMBRE	2019
-------------------	-------------

GUÍA DE AUTORIDADES



GOBERNADOR

Dr. OSCAR A. HERRERA
AHUAD

VICEGOBERNADOR

CARLOS ARCE

DIRECTORA EJECUTIVA INSTITUTO PROVINCIAL DE

ESTADÍSTICA Y CENSOS
Cra. SILVANA DEA LABAT

INFORME SOBRE EMPLEO ASALARIADO DEL SECTOR PRIVADO DE LA PROVINCIA DE MISIONES

SEPTIEMBRE DE 2019

El Instituto Provincial de Estadística y Censos de la Provincia de Misiones (IPEC), difunde los datos referentes al empleo asalariado registrado del sector privado de la provincia de Misiones, a partir de la publicación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS), que utiliza como fuente de información los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), que incluye, entre otros datos, a la totalidad de los empleos asalariados del sector privado del país. La base utilizada del SIPA contiene todas las Declaraciones Juradas presentadas por los empleadores ante la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP).

PRINCIPALES RESULTADOS

Tabla 1. Variación absoluta y relativa de la cantidad de trabajadores asalariados del sector privado. Septiembre 2019-2018 y septiembre 2019 - agosto 2019

Septiembre 2019	Cantidad de trabajadores	
	Absoluta	Relativa
Cambio anual	-2.452	-2,4%
Cambio anual desestacionalizado	-2.091	-2,0%
Cambio mensual	-4.647	-4,4%
Cambio mensual desestacionalizado	106	0,1%

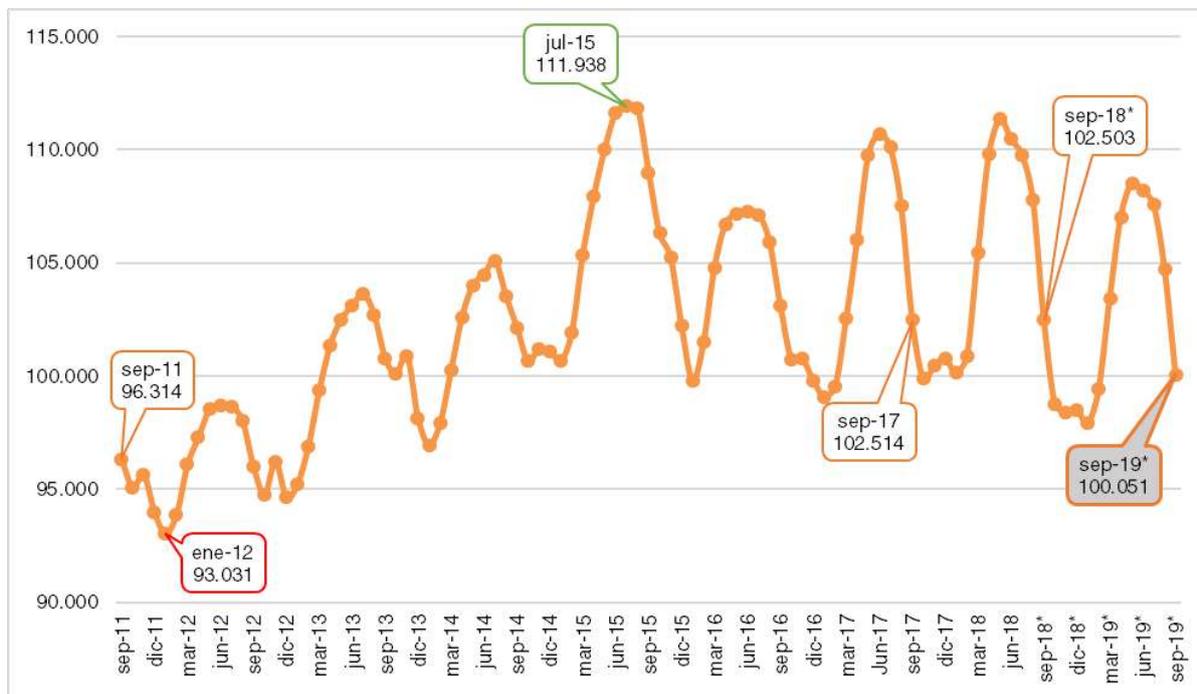
Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS, SSPyEL, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP).

Tabla 2. Variación absoluta y relativa de la cantidad de trabajadores asalariados del sector privado. Tercer trimestre 2019-2018

Tercer Trimestre 2019	Cantidad de trabajadores (promedio trimestral)	
	Absoluta	Relativa
Cambio trimestral interanual	-2.579	-2,4%
Cambio trimestral interanual Desestacionalizado	-2.412	-2,3%

Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS, SSPyEL, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP).

Gráfico 1. Asalariados registrados del sector privado. Serie original. Periodo septiembre 2011- septiembre 2019



Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS, SSPyEL, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP)¹

Gráfico 2. Asalariados registrados del sector privado. Serie desestacionalizada. Periodo septiembre 2011- septiembre 2019



Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS, SSPyEL, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de registros administrativos de los sistemas de la seguridad social.

¹ Los datos de septiembre de 2018 a septiembre del 2019 tienen carácter provisorio, ya que se encuentran sujetos a leves ajustes en los próximos meses. El empleo perteneciente a las empresas con participación accionaria privada y estatal se incluye dentro del sector privado.

En septiembre de 2019, se contabilizaron en la provincia de Misiones 100.051 trabajadores asalariados registrados en el sector privado. En la comparación interanual, se registra una caída neta de 2.452 asalariados formales con respecto al mismo mes del año anterior, lo que implica una variación anual del -2,4 % del total de los trabajadores bajo relación de dependencia. Si se toma la serie desestacionalizada, la caída interanual fue de 2.091 trabajadores asalariados registrados, implicando también una variación del -2,0%.

En cuanto a la variación mensual, en septiembre de 2019 se observó una caída de 4.647 trabajadores registrados en relación con el mes anterior. En términos porcentuales, el total del trabajo asalariado registrado en empresas cayó un -4,4%. En tanto que, desde el punto de vista de la variación desestacionalizada se registró un leve crecimiento, registrándose una variación absoluta de 106 trabajadores más en septiembre de 2019 respecto al mes anterior del mismo año.

En el análisis trimestral, la cantidad promedio de empleados registrados del sector pasó de 106.680 en el tercer trimestre de 2018 a 104.101 puestos en el mismo periodo del año 2019, esto implica una reducción del 2,4%. En cuanto a la serie desestacionalizada pasó de 104.415 en el tercer trimestre de 2018 a 102.003 en el mismo trimestre del 2019 correspondiendo a una caída del 2,3%.

ANEXO

Tabla 3. Asalariados registrados del sector privado. Serie original y desestacionalizada. Periodo enero 2009 – septiembre 2019

<i>Periodo</i>	<i>Asalariados registrados del sector privado</i>	<i>Asalariados registrados del sector privado. Serie desestacionalizada</i>
<i>ene-09</i>	<i>82.010</i>	<i>85.109</i>
<i>feb-09</i>	<i>83.435</i>	<i>85.814</i>
<i>mar-09</i>	<i>84.734</i>	<i>84.794</i>
<i>abr-09</i>	<i>86.438</i>	<i>85.130</i>
<i>may-09</i>	<i>88.024</i>	<i>85.797</i>
<i>jun-09</i>	<i>88.283</i>	<i>86.046</i>
<i>jul-09</i>	<i>88.975</i>	<i>86.755</i>
<i>ago-09</i>	<i>88.284</i>	<i>86.666</i>
<i>sep-09</i>	<i>86.813</i>	<i>86.462</i>
<i>oct-09</i>	<i>85.471</i>	<i>86.477</i>
<i>nov-09</i>	<i>84.388</i>	<i>85.837</i>
<i>dic-09</i>	<i>83.566</i>	<i>86.187</i>
<i>ene-10</i>	<i>82.879</i>	<i>86.105</i>
<i>feb-10</i>	<i>84.508</i>	<i>86.969</i>
<i>mar-10</i>	<i>86.424</i>	<i>86.619</i>
<i>abr-10</i>	<i>88.300</i>	<i>86.677</i>
<i>may-10</i>	<i>88.636</i>	<i>86.632</i>
<i>jun-10</i>	<i>89.252</i>	<i>87.016</i>
<i>jul-10</i>	<i>89.642</i>	<i>87.196</i>
<i>ago-10</i>	<i>90.035</i>	<i>88.076</i>
<i>sep-10</i>	<i>89.043</i>	<i>88.950</i>
<i>oct-10</i>	<i>87.923</i>	<i>89.086</i>
<i>nov-10</i>	<i>87.612</i>	<i>88.729</i>
<i>dic-10</i>	<i>87.195</i>	<i>90.110</i>
<i>ene-11</i>	<i>87.574</i>	<i>91.232</i>
<i>feb-11</i>	<i>90.321</i>	<i>93.034</i>
<i>mar-11</i>	<i>93.086</i>	<i>93.083</i>
<i>abr-11</i>	<i>95.522</i>	<i>93.899</i>
<i>may-11</i>	<i>96.928</i>	<i>94.398</i>
<i>jun-11</i>	<i>96.841</i>	<i>94.552</i>

(continúa)

Tabla 3. (continuación)

Período	Asalariados registrados del sector privado	Asalariados registrados del sector privado. Serie desestacionalizada
<i>jul-11</i>	97.613	95.010
<i>ago-11</i>	97.380	95.455
<i>sep-11</i>	96.314	95.912
<i>oct-11</i>	95.056	96.605
<i>nov-11</i>	95.641	96.903
<i>dic-11</i>	93.965	96.854
<i>ene-12</i>	93.031	96.585
<i>feb-12</i>	93.887	93.737
<i>mar-12</i>	96.087	96.172
<i>abr-12</i>	97.306	96.001
<i>may-12</i>	98.524	95.886
<i>jun-12</i>	98.714	95.977
<i>jul-12</i>	98.664	95.779
<i>ago-12</i>	98.027	96.042
<i>sep-12</i>	96.004	95.904
<i>oct-12</i>	94.762	96.141
<i>nov-12</i>	96.213	97.404
<i>dic-12</i>	94.633	97.931
<i>ene-13</i>	95.217	98.960
<i>feb-13</i>	96.879	100.144
<i>mar-13</i>	99.363	99.723
<i>abr-13</i>	101.371	99.608
<i>may-13</i>	102.498	99.909
<i>jun-13</i>	103.091	100.127
<i>jul-13</i>	103.620	100.517
<i>ago-13</i>	102.692	100.264
<i>sep-13</i>	100.780	100.839
<i>oct-13</i>	100.085	101.431
<i>nov-13</i>	100.906	102.378
<i>dic-13</i>	98.119	101.244
<i>ene-14</i>	96.940	101.195
<i>feb-14</i>	97.904	101.449
<i>mar-14</i>	100.243	101.081
<i>abr-14</i>	102.612	100.869
<i>may-14</i>	104.013	100.923
<i>jun-14</i>	104.463	101.205
<i>jul-14</i>	105.095	101.370
<i>ago-14</i>	103.541	100.995
<i>sep-14</i>	102.138	101.888
<i>jun-14</i>	104.463	101.205
<i>jul-14</i>	105.095	101.370

(continúa)

Tabla 3. (continuación)

Período	Asalariados registrados del sector privado	Asalariados registrados del sector privado. Serie desestacionalizada
<i>oct-14</i>	100.672	102.492
<i>nov-14</i>	101.178	103.139
<i>dic-14</i>	101.099	104.688
<i>ene-15</i>	100.652	105.173
<i>feb-15</i>	101.914	105.856
<i>mar-15</i>	105.355	106.010
<i>abr-15</i>	107.922	106.189
<i>may-15</i>	110.031	106.447
<i>jun-15</i>	111.612	107.210
<i>jul-15</i>	111.938	107.832
<i>ago-15</i>	111.817	109.090
<i>sep-15</i>	109.002	109.035
<i>oct-15</i>	106.310	108.447
<i>nov-15</i>	105.226	107.879
<i>dic-15</i>	102.212	105.866
<i>ene-16</i>	99.785	104.705
<i>feb-16</i>	101.491	102.146
<i>mar-16</i>	104.799	105.435
<i>abr-16</i>	106.697	104.432
<i>may-16</i>	107.186	103.003
<i>jun-16</i>	107.273	102.933
<i>jul-16</i>	107.134	102.781
<i>ago-16</i>	105.932	102.944
<i>sep-16</i>	103.104	103.375
<i>oct-16</i>	100.733	103.713
<i>nov-16</i>	100.762	103.472
<i>dic-16</i>	99.793	103.669
<i>ene-17</i>	99.088	104.126
<i>feb-17</i>	99.541	103.752
<i>mar-17</i>	102.540	103.286
<i>abr-17</i>	106.009	103.528
<i>may-17</i>	109.757	105.069
<i>jun-17</i>	110.710	105.441
<i>oct-14</i>	100.672	102.492
<i>nov-14</i>	101.178	103.139
<i>dic-14</i>	101.099	104.688
<i>ene-15</i>	100.652	105.173
<i>feb-15</i>	101.914	105.856
<i>mar-15</i>	105.355	106.010
<i>abr-15</i>	107.922	106.189
<i>may-15</i>	110.031	106.447

(continúa)

Tabla 3. (conclusión)

Período	Asalariados registrados del sector privado	Asalariados registrados del sector privado. Serie desestacionalizada
<i>jul-17</i>	110.096	105.608
<i>ago-17</i>	107.502	104.175
<i>sep-17</i>	102.514	103.287
<i>oct-17</i>	99.888	102.988
<i>nov-17</i>	100.445	103.899
<i>dic-17</i>	100.780	105.072
<i>ene-18</i>	100.135	105.531
<i>feb-18</i>	100.897	105.231
<i>mar-18</i>	105.472	105.849
<i>abr-18</i>	109.806	107.019
<i>may-18</i>	111.338	105.839
<i>jun-18</i>	110.458	104.987
<i>jul-18</i>	109.755	104.665
<i>ago-18</i>	107.782	104.741
<i>sep-18*</i>	102.503	103.838
<i>oct-18*</i>	98.760	102.413
<i>nov-18*</i>	98.397	101.780
<i>dic-18*</i>	98.512	103.119
<i>ene-19*</i>	97.911	102.991
<i>feb-19*</i>	99.412	103.691
<i>mar-19*</i>	103.406	103.735
<i>abr-19*</i>	106.993	103.597
<i>may-19*</i>	108.504	103.077
<i>jun-19*</i>	108.175	102.831
<i>jul-19*</i>	107.553	102.621
<i>ago-19*</i>	104.698	101.641
<i>sep-19*</i>	100.051	101.747

Fuente: Elaboración propia en base a MTEySS, SSPyEL, Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial, sobre la base de registros administrativos de los sistemas de la seguridad social (AFIP).

DEFINICIONES CONCEPTUALES Y METODOLÓGICAS²

Dado que los registros administrativos utilizados contienen los datos provenientes de las declaraciones juradas presentadas a la AFIP en concepto de aportes y contribuciones a la seguridad social, los indicadores desarrollados presentan las siguientes características:

- **La publicación de los indicadores tiene un retraso de alrededor de dos meses con respecto al mes evaluado:** la disponibilidad de la información proveniente de los registros administrativos de la seguridad social tiene una demora que se encuentra definida, básicamente, por el tiempo que transcurre hasta que los empleadores y los trabajadores independientes presentan sus respectivas declaraciones juradas al sistema previsional. Esto implica, en términos estrictos, que la información completa del total del trabajo registrado sólo estará disponible cuando los registros administrativos incluyan al total de las declaraciones juradas correspondientes al mes evaluado. No obstante, se considera que pasados 45 días del último día del mes analizado, se cuenta con suficiente información para la elaboración de los indicadores.
- **Los indicadores publicados de los últimos 10 meses son provisorios:** es habitual que un porcentaje de las declaraciones juradas se presente fuera del término estipulado a tal efecto. Esto implica que cierto número de trabajadores que deberían cuantificarse en un mes determinado se declaran recién varios meses después de ese periodo de referencia. Por esta razón, a medida que las declaraciones juradas presentadas tardíamente incorporan nuevos trabajadores en el mes evaluado, los indicadores sufren modificaciones.
- **Cobertura:** la información de trabajo registrado y salarios corresponde al total nacional, incluyendo a todos los sectores económicos, y a todas las modalidades existentes de contratación previstas en las normativas laborales vigentes (periodo de prueba, contratos a plazo fijo, empleo eventual, etc.).

Criterios operacionales:

- **Trabajo Registrado:** se considera trabajador registrado a toda persona (identificada a través de un CUIL) que ocupa al menos un puesto de trabajo declarado en el sistema de la seguridad social. De este modo, se conceptualiza al "Trabajo Registrado" como el conjunto de trabajadores que cuentan con los beneficios del sistema de la seguridad social previstos en las normas laborales.
- **Identificación del trabajo en el mes de referencia:** se contabiliza como trabajo registrado en el mes analizado cuando el empleador declara dicho empleo (relación CUIT – CUIL) en ese periodo mensual de referencia.
- **Trabajadores con pluriempleo:** en el caso de los trabajadores que tienen más de un empleo (pluriempleo) en distintos sectores de actividad, se lo categoriza en el sector donde percibe el salario más elevado.

Situación de los datos y metodología aplicada según el periodo:

Considerando el retraso habitual que se produce en la presentación de las declaraciones juradas al sistema de seguridad social, y el problema que esta situación genera en la cuantificación incompleta del total de puestos de trabajo para un periodo determinado, se han implementado una serie de operaciones con el propósito de que la evolución del empleo presente la mayor veracidad posible.

En el esquema se exponen los distintos estados definidos para la información y las operaciones aplicadas para su procesamiento. Tanto los estados como las operaciones se modifican dependiendo el periodo de referencia.

² Según la Subsecretaría de Políticas, Estadísticas y Estudios Laborales. Dirección General de Información y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación

En el presente informe, la información hasta septiembre de 2018 es definitiva. Entre diciembre de 2018 y septiembre de 2019, los indicadores son provisorios elaborados con la información del SIPA, que se encuentra sujeta a ajustes en los próximos meses.

Serie	Metodología aplicada para el cálculo de la variación del trabajo privado registrado y periodo de referencia				
	Hasta sep -18	Entre oct-18 y nov -18	Entre dic-18 y jul-19	ago-19	sep-19
Asalariados sector privado	<p>Datos definitivos Cantidad de trabajadores registrados según la información del SIPA</p>		<p>Datos provisorios Números de trabajadores del sector privado que surge de la información provisorio del SIPA</p>	<p>Datos provisorios Se aplica al último dato provisorio con información del SIPA la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los 75 días transcurridos luego de los dos periodos mensuales considerados.</p>	<p>Datos provisorios Se aplica al dato provisorio del mes anterior la variación entre el último mes y el anterior, del empleo incluido en las declaraciones juradas presentadas durante los 45 días transcurridos luego de los dos periodos mensuales considerados.</p>

Eliminación de la estacionalidad de las series:

Con el objetivo de realizar comparaciones entre meses consecutivos se procedió a la eliminación de la estacionalidad de los datos. La estacionalidad es un fenómeno que pueden presentar las series de tiempo cuyo periodo es inferior al año. Las causas de su existencia son diversas y abarcan desde factores climáticos (por ejemplo, que afectan al sector agropecuario o al turismo) hasta factores institucionales (por ejemplo, el inicio de clases).

Para la eliminación de la estacionalidad, en este informe se utiliza el método X-13- ARIMA-SEATS (desarrollado por el Census Bureau de los Estados Unidos). El procedimiento consiste en la aplicación de promedios móviles en forma iterativa para estimar la estacionalidad y la tendencia-ciclo.



MISIONES
PROVINCIA

IPEC
INSTITUTO PROVINCIAL
DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

25 de Mayo 1460 - 2° y 3° Piso

Tel: 0376-4447014

Fax:0376-4447018

Página: www.ipecmisiones.org

Correo electrónico

ipec@misiones.gob.ar

Posadas - Misiones